



**Sala Civil
Tribunal Superior de Cali**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 07 de diciembre de 2023

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – **Sentencia**
Rad. **76001-22-03-000-2023-00371-00 (23-269)**
Accionante: Blanca Stella Obando Realpe
Accionado: Juzgado 4º Civil del Circuito de Cali y otro
Ponente: ANA LUZ ESCOBAR LOZANO

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los vinculados dentro del proceso radicado 76001-40-089-001-2023-00028-01 **Javier Humberto Saa Fernández**, dentro del asunto en referencia, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha cuatro (04) de diciembre de 2023 dentro del proceso constitucional de la referencia que a la letra dice: **“PRIMERO. –DENEGAR la acción de tutela impetrada por la señora Blanca Stella Obando Realpeen contra del Juzgado Promiscuo Municipal de Dagua y Cuarto Civil Circuito de Cali, por las razones expuestas en las consideraciones precedentes. SEGUNDO. -NOTIFICAR a LAS PARTES y a los VINCULADOS, por el medio más expedito. -Procédase a ello por la Secretaría de la Sala. TERCERO. -En caso de no ser IMPUGNADA, ENVIASE el expediente a la Corte Constitucional para su eventual REVISIÓN cumpliendo las pautas del Acuerdo PCSJA20-17-07-20, por el que se regula la remisión de expedientes. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. FDO. MAGISTRADA. ANA LUZ ESCOBAR LOZANO – JORGE JARAMILLO VILLARREAL (en uso de permiso) – CÉSAR EVARISTO LEÓN VERGARA**

Nota: Tal publicación se hace en la página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali

Atentamente,

CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES

SILAGOZA

	<p style="text-align: center;">Sala Civil Tribunal Superior de Cali</p>	<p style="text-align: right;">Calle 12 No. 4-33 Palacio Nacional Of. 119 Telefax 8980800 Ext 8116-8117-8118 Cali - Valle sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co</p>
---	---	---

SECRETARIA SALA CIVIL

URGENTE